



**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NOMBRADO PARA JUZGAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL GRUPO IV DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, EN PLAZAS RESERVADAS PARA SER CUBIERTAS POR PERSONAS QUE ACREDITEN DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

El Tribunal de Valoración encargado de juzgar las pruebas y valorar los méritos de las personas aspirantes a las plazas, correspondientes al procedimiento selectivo de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de fecha 10 de noviembre de 2025 (BOJA de 13 de noviembre), para ingreso como personal laboral fijo del Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, en plazas reservadas para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual, ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.** – Publicar las plantillas de respuestas consideradas correctas por el Tribunal, correspondientes a las pruebas prácticas de situación realizadas en cada una de las plazas convocadas.

**SEGUNDO.** – Se exceptúa de lo anterior la plaza de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas (Código 4137), respecto de la cual se publica exclusivamente la plantilla de respuestas de la segunda parte de la prueba práctica de situación, en cumplimiento de la suspensión de su primera parte acordada por este Tribunal en sesión celebrada el 24 de julio de 2026.

Contra el contenido de las plantillas podrán las personas interesadas presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN.

Fdo.: Jorge Brazález Romero

|                               |                                                                                                                                                     |        |            |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | SkDg710qwIEH+eEdkcQhZg==                                                                                                                            | Fecha  | 27/07/2026 |
| Firmado Por                   | JORGE BRAZALEZ ROMERO                                                                                                                               |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkDg710qwIEH%2BeEdkcQhZg%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/SkDg710qwIEH%2BeEdkcQhZg%3D%3D</a> | Página | 1/1        |

